

## JUNIO 14

L. nueva, hoy  
**JUEVES**  
San Eliseo, profeta  
164 Semana 24 201

### Sobre el mismo tema

Ha llegado hasta nosotros la agradable noticia de que algunos valiosos elementos de esta capital, impulsados por nuestras exhortaciones al vecindario, han acordado celebrar un mitin, con objeto de protestar de la indiferencia de que vienen haciendo gala cuantos tienen la ineludible obligación de velar por los intereses del pueblo, y para recabar del Gobierno la adaptación de energéticas medidas a fin de que la Junta municipal de Abastos cumpla con su deber, procurando el abaratamiento de las subsistencias.

A esto se ha dado lugar por no haber sido atendidas a tiempo nuestras indicaciones, cosa que en realidad hubiera costado muy poco trabajo.

La Junta Municipal de Abastos ha tenido tiempo para realizar una fecunda y beneficiosa gestión, cumpliendo la importantísima misión que le está encomendada, y sin embargo solo ha celebrado dos reuniones; una para constituirse legalmente y otra para proceder al nombramiento de su vocal gerente. Después... más vale no ocuparse de ello; en los trabajos que llevamos publicados nos parece que ya hemos dicho lo bastante y un poco más sobre el particular.

Lo extraño del caso, lo verdaderamente incomprensible, es que esa Junta no haya dado señales de vida desde que fue creada, a pesar de la actividad y celo que al señor Iribarne caracterizan. ¿Qué ganas tendrían de trabajar esos señores, cuando nada ha podido conseguir el alcalde con toda su energía y buen deseo, perfectamente demostrados desde que tomó posesión de la Alcaldía?

Los tenientes de alcalde, a quienes el señor Iribarne habrá recomendado también el mayor interés y cuidado en el desempeño de sus funciones, nada hacen tampoco, sin duda para imitar la conducta de la Junta municipal de Abastos, y entre tanto, los industriales de mala fé, parapetados detrás de sus mostradores acechan al pobre consumidor, con la mano puesta sobre la balanza—que es el artefacto que ha sustituido al tabuco que antiguamente usaban los buenos mozos para saludar a los viandantes en Sierra Morena—dispuestos a hacerla funcionar en forma tan hábil que les permite quedarse con las mercancías y con el dinero del comprador.

Este estado de cosas no podía subsistir por más tiempo. La necesidad se ha impuesto y el pueblo se dispone, —ya era hora!— a defender sus derechos por sí mismo, ya que se ve abandonado por todos a su suerte.

Que no se olvide que avisamos a tiempo. Que no se nos culpe después de lo que suceda.

En cumplimiento de nuestro deber hemos hecho un llamamiento a todos para contener el mal en la medida de lo posible y si los unos han permanecido sordos a nuestros ruegos, el pueblo, soberano juez ha respondido a ellos, dispuesto, como nosotros, a que se haga justicia. ¡Que sea en buena hora!

### RESOLUCIÓN LAMENTABLE

#### La dimisión del gobernador civil

Ayer se acentuó el rumor de que el señor don José Serrano Ramos, gobernador civil de esta provincia, que en el desempeño de su misión se ha grangeado mercedemente las simpatías con que se le distingue, había presentado la dimisión de su cargo.

Tan sensacional resolución hubo de producirnos gran sorpresa, pues el señor Serrano Ramos ha tenido en su cargo, tan señalados aciertos que de sus superiores y administrados mereció justas y legítimas consideraciones.

Con tal motivo hubimos de inquirir cuanto con este asunto se relacionase y supimos que el señor Serrano Ramos ha enviado al ex ministro señor Alcalá Zamora una carta, para que la presente al ministro de la Gobernación señor Duque de Almodovar del Valle, en que le expresa su propósito de renunciar al cargo que con beneplácito de todos desempeña, siendo causa de su determinación la irreparable desgracia que ha sufrido con la muerte de su respetable señora madre (q. e. p. d.), la que le obliga a atender en su hogar asuntos de familia que no puede demorar por más tiempo.

En Almería ha de producir hondo pesar la determinación del señor Serrano Ramos y recordando sus estímulos por los necesitados, la decidida ayuda y apoyo que dió a las cuestiones de higiene y salubridad pública y el celo con que hizo cumplir las prescripciones de la moral y el orden, su ausencia es para lamentarse.

Es de esperar, que en las altas esferas gubernamentales, satisfaciendo los anhelos de una provincia que estima y aprecia al actual gobernador en sus justos méritos, se dará al asunto una solución que armonice los intereses y deseos del señor Serrano Ramos con los de esta provincia que tan gratamente le vé en el puesto que desempeña.

### De Sociedad

Se encuentra restablecido de su dolencia, nuestro amigo don Andrés Leal de Ibarra.

Padece un fuerte ataque gripal el abogado don José López Pérez.

Deseamos su restablecimiento.

Se encuentra en completa mejoría de la enfermedad que le aquejaba, la bella señorita, Angeles López Caparrós.

Vivamente lo celebramos.

El gremio de Camareros ruega al público se abstenga de dar propinas a los mismos por ir interesados en la venta.

### EN EL HOSPITAL

#### Un arreglo necesario

Con la esperanza de ser atendidos, dado el buen deseo que anima al presidente de la Diputación provincial, señor Brea Gorostiza, vamos a dirigirle un ruego que consideramos digno de ser atendido.

Como sabe muy bien el presidente, existe en el Hospital Provincial una magnífica estufa de desinfección que se haya completamente abandonada desde hace mucho tiempo, siendo un aparato de cuya utilidad, en aquel establecimiento, no es preciso hablar, puesto que a nadie puede ocultarse.

En la actualidad el estado en que la estufa se encuentra es altamente deplorable,

y sería muy conveniente para la Higiene, que se procediera a su reparación inmediata a fin de que pueda utilizarse para la desinfección de las ropas de los enfermos.

Claro es que para esto es preciso que se suministre el carbón necesario para su funcionamiento y como la cantidad que en esto pueda invertirse es insignificante si se compara a los inmensos beneficios que la estufa proporcionaría, rogamos al señor Brea que ordene la inmediata reparación de la estufa y que se suministre el carbón necesario para la misma.

### Sentencia absolutoria

El Capitán General de la Región ha confirmado la sentencia absolutoria dictada por el Consejo de Guerra celebrado en Granada contra el capitán de Artillería, nuestro estimado paisano don Guillermo Murcia Poyatos, por el delito que se le atribuye, habiendo sido por tanto, absuelto con todos los pronunciamientos favorables.

Felicidades al veterano capitán que ha estado durante algún tiempo sufriendo las amarguras de verse víctima de una acusación injusta.

### EL OCULISTA DOCTOR DUARTE

Tenemos el gusto de participar a los enfermos de los ojos que en el próximo julio vendrá a Almería este afamado especialista antes de su excursión operatoria por Tanger y Campo de Gibraltar.

Establecerá su CONSULTA ESPECIAL en el hotel Simón.

### PERRERIAS

Hace algún tiempo que, accediendo a lo solicitado por los vecinos de las calles cercanas al Parque de la Policía Urbana, se ordenó por la Alcaldía que los perros capturados para observación, se llevaran al Parque de desinfección, puesto que allí existen las perreras construidas con ese objeto.

Se cumplió la orden desde luego, pero solo por el momento, pues otra vez han vuelto allí los canes y nuevamente nos han visitado los vecinos para protestar de que, por el Ayuntamiento, se les proporcione un concierto nocturno que no les deja dormir un momento.

Suponemos que las ordenes de la Alcaldía se dictarán para algo, pero nunca para que los empleados dejen de cumplirlos cuando les dé la gana, y por ello llamamos la atención del señor Iribarne, rogándole haga cumplir la orden dada por el señor Alonso Díaz en su interinidad; y si los perros molestan a los vecinos del Parque de Desinfección, búsquese otro local, pero no se obligue a los más pobres a soportar lo que los otros no quieren.

Cuando las Ordenanzas Municipales prohíben los ruidos y alborotos nocturnos

que puedan causar molestias al vecindario, no debe ser el Ayuntamiento el que dé lugar a que estas molestias se produzcan, pues ello acusa una falta de seriedad impropia de una Corporación tan respetable.

### Bronca por una cabra

Al pasar por la calle de Murcia, Eugenio Miralles Navas, guiando un carro de su propiedad y sin que según ha manifestado, pudiera evitarlo, se le atravesaron varias cabras, atropellando a una de ellas, no causándole daño alguno, pero en aquel momento se presentó el dueño del animalito, llamado Manuel Pérez, que habita en dicha calle número 52, el que insultó al carrero, sacando un revólver con el que le amenazó, promoviendo por tal motivo un fuerte escándalo.

### Bromeando

¡Ay, qué espejito, lectores!

Un gomoso almirado, que siempre lleva en el pecho un cuervo como un tomaté coquetamente, hondo, y que se cree es de Adonis imagen y del reflejo, que se gasta quince arebas de pomada y de cosmético en ponerse reluciente y abrigado el estómago, me ha expuesto, triste, una queja con atribulado acento.

Cuando el tal va por el Príncipe cuenta entre sus quejates descender al urinario a mirarse en el espejo que para los presuntuados puse allí el Ayuntamiento.

Y ayer, igual que otras veces, quiso mirar el reflejo de su figura, que cree es de las milias tormento, y sufrió una decepción que dejó al pobre perplejo y con la cara adigui, como la puso el drognero cuando, con el solo ojo que le dejó el Padre Eterno, pudo ver cierto matute que intentaba, descuolerto.

El espejo aquel, lectores, esta cual un perul viejo, todo lleno de roturas, manchado, sucio y maltrecho, y debe de renovarse o quitarse ese espejito, pues si estaba como adorno, ya deje el pobre de serle, y dese al quartel de Invalidos echarlo el Ayuntamiento y poner otro flamante, fino, reluciente y nuevo, que permita a los gomosos mirarse el areto cuerpo, como igualmente lo hacen... betuneros y catetos.

PEPM

### MUCHACHO

Se necesita para escrito rio, Conde Ojalla, 6, bajos, izquierda, Almería.

### Crónica judicial

Ayer terminó en la Audiencia la vista celebrada en la Sección 2.ª y ante el tribunal del Jurado, de la causa seguida contra Ramón Reyes Biasco por muerte de Manuel Díaz, hecho que tuvo lugar en la villa de Adra el día 10 de Mayo del pasado año.

El Fiscal calificaba el hecho de homicidio sin circunstancias atenuantes ni agravantes y la defensa, a cargo del conocido letrado don Ginés de Haro y Haro, sostenía que Ramón Reyes había obrado en legítima defensa y bajo la impresión de miedo insuperable.

Verificadas las pruebas,

que resultaron adversas para el procesado, informaron el señor fiscal y el defensor, sosteniendo aquél en un razonado informe la culpabilidad del procesado y rebatiendo el segundo en un brillante informe los cargos del fiscal, sacando todo el partido posible de las pruebas en favor de su patrocinado.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad, pero apreciando a favor de procesado las atenuantes de embriaguez y falta de provocación, contestando además afirmativamente a la pregunta del veredicto en que se decía si Ramón Reyes había obrado por miedo insuperable, que era una de las conclusiones de la defensa.

El fiscal, en vista del veredicto, solicitó la pena de doce años y un día y el defensor, que debía absolver al procesado por concurrir la eximente de miedo insuperable y además, dos circunstancias de atenuación. El Tribunal de derecho solo apreció como muy calificada las dos circunstancias atenuantes, condenando a Ramón Reyes a diez años.

La labor realizada por el señor Haro fué ensalzada por todos los que presenciaron el juicio y escucharon su elo cuente informe.

### Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del

Dr. D. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta de una a cuatro.

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de Socorro La Obrera.

Paseo del Príncipe, 24

### Fiesta onomástica

Ayer se conmemoró en el santoral a San Antonio de Pádua, celebrando su fiesta onomástica varios estimados amigos nuestros.

Entre ellos figuran el secretario particular del Gobernador Givi, don Antonio González Criado, los oficiales del Gobierno don Antonio Ramón Hernández y don Antonio Pérez García y el Agente de Vigilancia don Antonio Lupión Lupión los cuales agradecidos a las felicitaciones cariñosas que recibieron de sus compañeros y amigos que asiduamente visitan aquellas oficinas, les obsequiaron con exquisita cortesía y amabilidad.

Agradecemos a todos las deferencias con que nos distinguieron y que una largueta de años les haga disfrutar la felicidad de que ayer participaron.

### Más vigilancia

Llamamos la atención del alcalde acerca de los escándalos que una cuadrilla de muchachos mal educados forman todas las noches, a primera hora, en la calle de las Tiendas, molestando grandemente a las numerosas personas que por allí transitan a dicha hora.

Sería muy conveniente que se ordenara la permanencia de un guardia municipal en la calle indicada, para que ponga coto a los desmanes de los chicos.

### La visita a la fuente

Cumplimentando la disposición del señor alcalde, ayer se efectuó la visita a la fuente que abastece de agua a la ciudad, por la Comisión técnica designada y que estaba integrada por el arquitecto municipal don Julio Egea, inspector de Sanidad municipal y director del Laboratorio.

La excursión se verificó en las horas de la tarde y sus impresiones, para el in-

fo rme que deben facilitar a la Alcaldía, no fueron nada halagüeñas.

El partidario acusa un estado deplorable de suciedad y de abandono y en la cubierta del mismo han hecho sus nidios multitud de pájaros, cuyas deyecciones van al agua que surte la población aparte del polvo que penetra por sus roturas y rendijas.

El director del Laboratorio recogió varias botellas de agua para su análisis.

Ahora, lo que precisa es, que el acto realizado tenga más positivas ventajas que las de la cumplimentación oficial y las reparaciones materiales se hagan con la prontitud que las circunstancias y las medidas de Sanidad imponen, y no dando a su aplicación dilaciones tan desdichadamente lamentables como la que se apreció de señales del fango que en aquel lugar depositó la inundación del año 1888.

¡Que ya data de tiempo la fecha!

### Huevos podridos en el mercado

Ayer se ha vendido en el mercado una partida de 1800 huevos totalmente averiados, y prueba la mala fé del vendedor el hecho de que se vendieran cinco céntimos más baratos que al precio corriente y el detalle de que a algunas personas que se quejaron al expendedor, les fué devuelto el importe de su compra sin protesta alguna.

Nos consta que el dueño de la averiada mercancía manifestó ayer que iría a Granada para vender los que le quedaban, pero como pudiera caer en la tentación de repetir aquí la suerte, llamamos la atención del señor Villegas Murcia para que adopte las medidas necesarias para evitarlo.

En todas partes se comenta favorablemente la excelencia del café que se sirve en Variedades. Ningún local le supera en higiene. Sitio el más delicioso de Almería. Para helados y cerveza fresca, el café de Variedades.

### Del cacique de Vélez-Rubio

VERDADES QUE AMARGAN

Fresco debe estar de la memoria de todo el que lo leyere, el contenido de aquella hoja publicada en esta villa el día siete de Abril último titulada «Amis paisanos» y firmada por José Maurandi.

Seguramente su lectura produjo en vuestro ánimo la reiteración del convencimiento que ya tendríais formado de la parte activa que su autor tomara en aquella política realizada por su gran compañero, su nunca bien llorado amigo, sin duda porque lo echa de menos como brazo ejecutor de sus designios en la extensión o magnitud con que los haya podido concebir, que pudieran ser muy semejantes, idénticas, por los síntomas exteriorizados, a aquellos otros de penosa recordación. Todos, igualmente, sabéis la parte activa, la actuación política, del firme de tan memorable hoja, en este desgraciado pueblo, en la que es el verdadero árbitro, el director absoluto de la vida municipal de esta villa y el que intenta mostrarse como víctima, como blanco de nuestra campaña de hoy, sabiendo a conciencia plena que solamente él es el que nos ha llevado a defendernos.

Aquí en este rincón de Andalucía, todos nos conocemos, y allá donde no nos conozcan, ya procuraremos darnos a conocer. Es mi propósito, en este arduo, llamar la atención de las autoridades competentes para que, exentas de «incitaciones», vean claro, palpaen y saboreen los frutos exuberantes de la conducta honrada y pacificadora de la política que venimos padeciendo en este pueblo por estar encargados de su dirección elementos, cuya misión pugna totalmente, con las persecuciones.

Seguramente su lectura produjo en vuestro ánimo la reiteración del convencimiento que ya tendríais formado de la parte activa que su autor tomara en aquella política realizada por su gran compañero, su nunca bien llorado amigo, sin duda porque lo echa de menos como brazo ejecutor de sus designios en la extensión o magnitud con que los haya podido concebir, que pudieran ser muy semejantes, idénticas, por los síntomas exteriorizados, a aquellos otros de penosa recordación. Todos, igualmente, sabéis la parte activa, la actuación política, del firme de tan memorable hoja, en este desgraciado pueblo, en la que es el verdadero árbitro, el director absoluto de la vida municipal de esta villa y el que intenta mostrarse como víctima, como blanco de nuestra campaña de hoy, sabiendo a conciencia plena que solamente él es el que nos ha llevado a defendernos.

Aquí en este rincón de Andalucía, todos nos conocemos, y allá donde no nos conozcan, ya procuraremos darnos a conocer.

Es mi propósito, en este arduo, llamar la atención de las autoridades competentes para que, exentas de «incitaciones», vean claro, palpaen y saboreen los frutos exuberantes de la conducta honrada y pacificadora de la política que venimos padeciendo en este pueblo por estar encargados de su dirección elementos, cuya misión pugna totalmente, con las persecuciones.

Seguramente su lectura produjo en vuestro ánimo la reiteración del convencimiento que ya tendríais formado de la parte activa que su autor tomara en aquella política realizada por su gran compañero, su nunca bien llorado amigo, sin duda porque lo echa de menos como brazo ejecutor de sus designios en la extensión o magnitud con que los haya podido concebir, que pudieran ser muy semejantes, idénticas, por los síntomas exteriorizados, a aquellos otros de penosa recordación. Todos, igualmente, sabéis la parte activa, la actuación política, del firme de tan memorable hoja, en este desgraciado pueblo, en la que es el verdadero árbitro, el director absoluto de la vida municipal de esta villa y el que intenta mostrarse como víctima, como blanco de nuestra campaña de hoy, sabiendo a conciencia plena que solamente él es el que nos ha llevado a defendernos.

### Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía (Cádiz)



#### LÍNEA CUBA

El vapor CADIZ saldrá del puerto de Almería el 23 de junio de 1926 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos destinos en primera, segunda y tercera clase.

**Aviso importante.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

**Nota.**—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

nes y atropellos que sin solución de continuidad se vienen realizando.

Examinada, autoridades competentes, esa hoja a que me refiero, y advertireis que su autor, confiesa la colaboración que prestara en aquellos hechos que jamás se olvidarán en el pueblo de Vélez-Rubio; que confecciona los repartos de consumos; que amenaza al señor Guirao Alcázar y a los que a su casa asistan; que lo injuria y calumnia además; que se siente invencible luchador, llevando a la lucha una bandera, condenada por las doctrinas de Cristo, en abierta oposición con las máximas de nuestra religión y con la paz y caridad, fundamentos sólidos de la misma.

Entendemos, salvando mejor opinión, que no es injurioso el relato en un periódico, de hechos públicos, sean de la clase que fueren, realizados uno y otro día, una y otra vez por quien se jacta de caci que, como tal los coeibe y ejecuta, provoca a una lucha innecesaria y estéril a quien, so o pretende justicia, respeto para todas las personas y los derechos que les correspondan, y únicamente acude a ella cuando se ve intencionalmente atropellado en sus intereses y derechos.

Sabed, también, que esta campaña nuestra obedece a la defensa que nos vemos obligados a hacer, por haber sido atropellados en los intereses de importancia suma en una Comunidad de aguas, existente en este pueblo.

Buscamos justicia y esperamos obtenerla, porque así lo requiere el derecho encarnado, la vindicta pública y el mantenimiento del orden social base fundamental de nuestra vida terrena, y a más será el freno y las pasiones de aquellos que seguramente han olvidado, que hay un Dios, que nos ha de juzgar y aplicará su eterna justicia y a quien no podremos detener en sus insuperables fallos...

¿Que lo expuesto amarga? ¡Ah! pues son, sencillamente, verdades axiomáticas.

Juan José Guirao Alcázar  
Vélez-Rubio y Junio de 1923

## Telegramas

### Despacho regio

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que había despachado con el rey sin someter a la firma ningún decreto. También despacharon los ministros de Guerra y Marina.

### La situación de Barcelona

El ministro de la Gobernación habló por teléfono con el jefe del Gobierno informándole de que en Barcelona no ocurría novedad y que la tranquilidad era completa.

Añadió que a primera hora de la tarde los patronos entregarían al gobernador la fórmula para procurar solucionar la huelga de transportes.

### El debate de Marruecos

El marqués de Alhucemas anunció que en el debate sobre Marruecos en el Senado, intervendrán los señores Maestre, González Hontoria y Sánchez de Toca, asistiendo a la sesión requeridos por dichos oradores, los ministros de Estado y de la Guerra.

Esto motivará un aplazamiento hasta el viernes.

### El debate en el Congreso

Por la pregunta formulada por don Indalecio Prieto en

el Congreso, sobre la cuestión de Marruecos, supone el presidente del Consejo que el viernes habrá terminado ya el debate en el Senado.

De todas formas el ministro de Hacienda acudirá al Congreso, para que en caso de que los socialistas insistan en plantear el debate por der contestarles.

### Noticias optimistas?

El ministro de la Gobernación ratificó las noticias de Barcelona que aunque reflejan impresiones optimistas, nada añade en concreto a los informes conocidos.

### Audiencia militar

El rey ha recibido una numerosa Audiencia militar a la que asistieron muchos jefes y oficiales de la guarnición.

### El embajador de España en Bruselas

El representante de España en Bruselas ha manifestado que vino a parar unos días en Madrid sin que su viaje revista importancia política.

### Visita a un hospital

La reina Victoria acompañada de la señorita de Loigorri, se trasladó al hospital de San José y Santa Adela para inspeccionar algunas obras y ultimar los preparativos para instalar a los heridos que llegarán en breve procedentes de Melilla.

### La dimisión del comandante general de Ceuta

Se ha firmado una real orden del Ministerio de la Guerra admitiendo la dimisión presentada por el general de división don Antonio Vallejo, del cargo de comandante general de Ceuta, fundada en motivos de salud, y nombrando para sustituirle al general don Manuel Montero Navarro.

### Otras disposiciones

También se ha firmado hoy otra real orden nombrando al general de división don Francisco de la Torre para el mando de la undécima división.

Otra nombrando general de la secta al general don Cristino Bermúdez de Castro que mandaba la octava.

Concediendo el empleo inmediato al teniente coronel señor Núñez del Prado y al teniente de infantería don Alfonso Reyes, por méritos en la campaña.

### Vista de una causa

En el Consejo Supremo se ha celebrado esta mañana la vista de la causa instruida contra un general de división, dos coroneles, tres tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, dos comisarios y un capitán de intendencia, pertenecientes todos a la Remonta de Ecija por cobro de indemnizaciones no reglamentarias y su simulación, por la adquisición de un tren de Trilla.

El fiscal calificó los hechos de cobro de indemnización no reglamentada ni dispuesta por la superioridad y falsificación en documento público, por imprudencia temeraria, sin daño de tercero, y pide la absolución en lo relativo a cobro de indemnización.

En cuanto al tren de trillas considera culpable a los que adoptaron el acuerdo de adquirirlo y pide para ellos un

año, ocho meses y veintidós días de prisión y por la malversación sin daño, dos años de suspensión de empleo.

Actuaron once defensores, abogando todos por la absolución de sus defendidos.

La sentencia se dictará mañana.

### Contra un periodista

En las prisiones militares de San Francisco se ha celebrado Consejo de Guerra para ver la causa instruida contra el periodista señor Valdivieso por supuestas injurias al Consejo Supremo de Guerra.

Presidió el Tribunal el teniente coronel de Ingenieros don Miguel Manella.

El fiscal pide un año de prisión para el acusado.

El defensor solicita la absolución.

El procesado dijo que no estaba en su ánimo el injuriar al Consejo Supremo.

## LAS CORTES

### SENADO

Preside el señor Romanones.

Se pone a discusión el orden del día, iniciándose por el Mensaje de la Corona.

El senador don Tomás Maestre, interviene y rinde un homenaje de admiración al Ejército.

Se ocupa del rescate de los prisioneros y censura

que se diese aquel dinero que sirvió a Alalá para organizar la harca.

Igualmente hace duros comentarios a que Riff Ben Said cobrara sueldos de las empresas mineras españolas.

Rechaza las insinuaciones de intervención en negocios mineros, que no pertenecen a ninguna Compañía.

Censura que se ataque a los moros leales, que nos sirven.

Interviene brevemente el señor conde de la Mota y rectifica el señor Maestre.

El señor Royo ensalza al ejército y pide que se le dote de los medios precisos para que su abnegación no sea estéril.

Seguidamente se levanta la sesión.

## CONGRESO

Preside don Melquiades Alvarez.

El señor Prieto anuncia una interpelación sobre Marruecos y requiere la presencia del ministro de la Guerra señor Aizpuru aludiendo a las discrepancias de elementos del Gobierno.

El señor Villanueva justifica la ausencia del presidente del Consejo y otros ministros, y afirma la solidaridad del Gobierno con los planes del general Aizpuru.

El marqués de Figueroa pide que las Comisiones per

mantenes octena positiva mente.

Don Emiliano Iglesias enumeró los beneficios proporcionados por el señor Gasset a Vigo y lamenta se olvide a los demás pueblos.

El señor Vincenti, hace frecuentes interrogaciones.

Terminado el orden del día se eligen las Comisiones de la Dauda y de los suplicatorios.

Dada la hora, se levanta la sesión.

### El suplicatorio de Berenguer

La Comisión para el suplicatorio del general Berenguer, lo dictaminó favorablemente.

### La discusión del mensaje

El debate del Mensaje en el Senado se prolongará durante la semana próxima.

### Berzamin y Sánchez Guerra en pugna.—Publicación de documentos

El exministro señor Berzamin declaró en los pasillos del Congreso que requeriría al señor Sánchez Guerra para que se publique el decálogo del partido conservador y recabar su libertad en caso de disconformidad. A última hora conferencia con ambos y parece haberse conjurado el conflicto.

### La retirada de Cambó

Por el señor Lerroux se ha lamentado la retirada del señor Cambó, que a su juicio constituye un valor positivo político y sin él las fuerzas regionalistas quedan imposibilitadas para afiliarse a ninguna agrupación dada su idiosincrasia y orientaciones.

### No bajan el azúcar

Los fabricantes de azúcar comunicaron al Gobierno la imposibilidad de aceptar las 160 pesetas que establece el arancel.

El Gobierno conminará a los fabricantes con autorizar la importación.

### Lamentaciones de un moro

Llegó a Melilla el moro Drid Ben Said quien lamentó los ataques que se han dirigido, entre ellos el de que se sacrifican ahora muchos mas españoles en el Riff.

Quiso dimitir y el señor Silveira le disuadió.

### Daños por un auto-camión

En la G'orieta de Atocha un autocamión militar arrolló a un muchacho matándolo e hiriendo a un transeuntes.

El público amotinado intentó quemarlo.

Varios oficiales lo evitaron.

Uno de ellos tropezó con una silla cayéndose e hiriese.

### Un tiroteo.—Policía fallecido

Dicen de Zaragoza que falleció el policía Solorzano, herido en un tiroteo sostenido con los sindicalistas.

Albanio Esteban Arge que fué herido cuando pasaba por el lugar del suceso, está gravísimo.

Entre los sindicalistas de tenidos figura Luis Antonio Muñoz, de malísimos antecedentes.

El director de Seguridad giró mil pesetas a la familia de Solorzano.

### Noticias de Barcelona

El Comité de la huelga de transportes ha publicado una nota excitando a mantener la actitud hasta el triunfo.

—Puig y Cadafalch declaró que Cambó no repercutiría en el problema regionalista.

La Liga continúa la mayoría en la Mancomunidad.

—Cambó marchó en automóvil al extranjero.

—Pasará una larga temporada en Londres.

### Las operaciones de Marruecos

Comunican de Melilla que se llevó un convoy a Tizzi Azza y que los rebeldes hostilizaron a las fuerzas de protección.

—En una reunión de notables, presididos por Dris Ben Said, éste dimitió por haber permanecido inactiva la Melilla creada recientemente por falta de fusiles.

### Purgante excelente

Hemos recibido un precio so cromo y muestras del purgante japonés «Nazaromirama».

El mejor y más agradable. Puramente vegetal.

Se vende en farmacias y droguerías.

En un minuto desaparece el dolor de cabeza con un solo sello japonés «Gimen».

### Los arboles del Paseo

Ayer hubimos de interesar la atención de los llamados a cuidar del arbolado público, del estado lamentable en que se halla este servicio que tantas ptas. cuesta al municipio y tanto influye en el embellecimiento de la ciudad y en el saneamiento de la atmósfera y por consiguiente en el buen estado y mejoramiento de la salud pública.

Y entre los arbustos que más preferente atención necesitan debemos mencionar los del Paseo del Príncipe la vía más importante y hermosa de la población.

Allí, que en todo debe resaltar el estímulo, por presentarlo a indígenas y forasteros, en las condiciones de perfección y limpieza, que deben resplandecer en una capital de la importancia de Almería, resaltan de un modo deplorable la incuria y el abandono y sin poner por ahora atención a que esa im portante vía esté invadida por una turba de betuneros y golfos que molestan y acosan al público, hoy vamos a dirigir nuestro ruego a que fijen sus piadosos ojos, quienes tienen el deber de hacerlo, en los arbolitos que lateralmente adornan y contribuyen a embellecer nuestro hermoso Paseo.

Aquellos arbustos claman pidiendo riegos y el abono que robustezca su savia y extinga los insectos que a costa de la vida de los pobres árboles viven y se reproducen con paradisiaca indiferencia de los llamados a evitarlo.

Aquellos arbustos claman pidiendo riegos y el abono que robustezca su savia y extinga los insectos que a costa de la vida de los pobres árboles viven y se reproducen con paradisiaca indiferencia de los llamados a evitarlo.

### VIDA JUDICIAL

Ayer mañana, continuó en la Sección segunda, el juicio oral, por Jurados, por causa del Juzgado de Berja, contra Ramón Reyes Blasco, por el delito de homicidio.

Se pronunció el veredicto que fué de culpabilidad, siendo condenado el procesado a diez años de prisión mayor, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas a la familia del interfecto.

Ante el Tribunal de Derecho se celebraron ayer en la

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



Ventas a plazos

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:  
ORBIS, S. A.—BALMES, NÚM. 12.—BARCELONA  
Suenrales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18  
Palma de Mallorca, Quint, 7.  
Delegado para las provincias de Almería, Jaén y Granada  
MANUEL GONZALEZ AYUSO

CARNE BARATA

## Tabla reguladora

DE PABLO AVILÉS

En la barraca establecida en la plaza de Abastos, situada en el rincón del pescado, desde el domingo, 13 de mayo actual, se vende la carne de cordero a los precios siguientes:

Carne sin elegir, 1 kilo 2'50 pesetas  
Piernas y chuletas, 1 kilo 3'00 "

SE GARANTIZA EL PESO Y LA CLASE

En el rincón del pescado, barraca de Pablo Avilés

### Máquinas de escribir

Reparaciones en todos los sistemas, máquinas de coser, gramófonos, multicojistas, máquinas calculadoras y cajas registradoras.

Presupuesto gratis

Se garantizan las reparaciones :: Piezas de recambio

AVISOS: JAZMÍN, 17.—ALMERÍA

En exposiciones de Nueva York, Buffalo, Chicago, Boston, se sobre pone a las marcas de competencia

# NUEVO MODELO OVERLAND

Mecánicamente mejorado  
Lineas rectas de carrocería

Le ahorrará dinero, evitando reparaciones y consumiendo menos aceite y gasolina que otros de menos fuerza

Lo garantizamos a todo comprador.  
Agentes exclusivos: MORENO Hnos.

## 6.500 pesetas, modelo Turismo

Neumáticos 30 x 3 1/2 "FISK" con reforzados  
ARRANQUE Y ALUMBRADO ELÉCTRICOS

Solicítase agente conocedor del negocio y disponiendo de local para exposición de coches. Dejaremos coche en depósito al establecimiento de agencia.

Sección segunda dos juicios, por causas del Juzgado de Almería.

Por una estaba procesado Manuel Ramírez, por el delito de estafa y por otra Antonio Linares, por hurto.

Las dos vistas quedaron concluidas para sentencia.

También se celebró ante el Tribunal del Jurado en la Sección segunda, el juicio oral, por causa seguida por el delito de robo, en el Juzgado de Berja, contra Juan Vargas García.

El veredicto fué de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho apreció el delito de hurto y no el de robo, condecorando al procesado a un mes y un día de arresto.

**Señalamientos**

Para hoy se han señalado los siguientes juicios:

Sección primera. — Tribunal de Derecho. Causa de Almería, contra Juan José Merino y otros, por hurto.

Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Causa de Almería, por hurto, contra Miguel Fernández y otros.

Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Eduardo Moreno.

Sección segunda. — Ante el Jurado. Causa del Juzgado de Berja, contra Juan Ruiz Alba, por parricidio.

Abogado, don Joaquín López Pérez, procurador don Fernando Escobar.

**EL MONTAÑES**

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro.

Sebastián Pérez, 3.

**SE VENDE**

en dos mil quinientas pesetas casa en construcción de metros cuadrados 52 80. Razón de diez a dos de la tarde, Encantada 59 s<sup>e</sup> intersección de corredores.

**Compañía Transmediterránea**  
BARCELONA

**Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Comp.**

Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes.

Salidas para Orán, todos los viernes, admitiendo carga para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para Anápolis, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Para más informes, a sus agentes hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

**Noticias generales**

**Pérdida**  
Se ha extraviado una gata blanca con lunares negros el día 8.

La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla puede entregarla en el Hotel Inglés, donde se le gratificará.

**Conducción**  
Se ha dispuesto, que la reclusa de esta cárcel, Braulia Antonia Aguilar Ortega, sea conducida a la de Gérgal.

**Detención**

Ha sido detenido en Alicante, a requerimientos del gobernador civil de esta capital, el menor Juan Muñoz Gómez, el cual se fugó de Almería en el vapor «Trini», el día 10 del presente mes.

**¿Por la mañana**

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruido en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

**Apremio**

Por la presidencia de esta Junta de Obras del Puerto, se ha declarado el primer grado de apremio, con el recargo del cinco por ciento sobre sus débitos, contra los deudores a la misma por el concepto de arbitrios, que se recargará con el diez por ciento y ejecución de sus bienes si en el plazo de cinco días al de la notificación no saldan sus descubiertos.

**Oposiciones a Correos**

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Benedito (antes de los Olmos) número 1 duplicado.

**Se vende**

un piano marca Erard, número ocho.

Darán razón en esta Administración.

**Una maravilla de la ciencia**

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén. Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

**AVISO**

Parraleros: Se venden dos encerados propios para faena y cubrir vagones.

Informará Antonio Estrella, calle del Hospital, número 2.

**Antonio Viana y Viana**

Tuberías usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Apartado número 8, Jerez de la Frontera.

**Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE**

**Casa Juan Amate**  
En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. Alameda, 9, Almería.

**VIAS URINARIAS**

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-syndante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

**Vinos** Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden en casa de

**BERNARDO MANZANO**  
Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majadores núm. 25.

**José Alférez Lirola**

Médico especialista de Madrid  
Vias urinarias y sífilis  
NAVARRO RODRIGO, 22  
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

**BAR FRUTERO**  
DE  
**MANUEL RODRIGUEZ C DENAS**  
Boulevard, 44  
CERVEZA FRESCA :: PONCHES :: CAFÉ :: HELADOS :: CHOCOLATES :: VINOS Y LICORES  
Servicio esmerado :: Precios sin competencia

**Vapores correos franceses**  
De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino.  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos  
ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

**Pincio**  
Saldrá de Almería el día 12 de junio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
**Mendoza**  
Saldrá de Almería el 3 de julio de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
**Plata**  
Saldrá de Almería el 12 de julio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

**Precios del pasaje en tercera**  
UN ENTERO 412.50 pesetas incluidos impuestos  
UN MEDIO 210.00  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.  
**Para los de tercera clase, comida española**  
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

**FERRER**  
MUEBLISTA  
En la industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.  
Sebastián Pérez, 10  
Frente a los almacenes de «La Verdad»

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**  
Capital: Cincuenta millones de pesetas  
Reservas: Quince millones de pesetas  
Domicilio social  
MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5  
Sucursales  
Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Casimiro, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanera, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.  
Sucursal de Almería  
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30  
Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.  
En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual  
> consignación a vencimiento fijo de un mes a > 3 %  
> > > > de 3 meses a > 3 1/2 %  
> > > > de 6 > a > 4 %  
> > > > de 1 año a > 4 1/2 %  
Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.  
Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.  
Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.  
Horas de caja: de 10 a 2.

**Banco Hispano Americano**  
Capital: Cien millones de pesetas  
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1  
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15  
Sucursales y Agencias  
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Caceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cuenca, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Pineda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santa O, Sevilla, Soría, Tarazona, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villarranca del Panadés y Zaragoza.  
Islas Baleares  
Mahón y Palma de Mallorca.  
Islas Canarias  
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.  
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.  
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.  
Opera en todas las Bolsas.  
Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.  
Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.12 % para las cuentas a vista  
2.75 % para las consignaciones a seis meses fecha  
3.00 % para las consignaciones a un año fecha.  
Admite impositivos en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.  
Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.  
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.  
Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

**Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía**  
CÁDIZ  
El correo trasatlántico  
**CATALINA**  
saldrá del puerto de Almería el día 17 de Junio de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y  
BUENOS AIRES  
Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE  
Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos  
> 170.00 > medio pasaje >  
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas.  
NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.  
Informará su consignatario  
Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

**PASTELES ESTUPENDOS**  
Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería  
**EL CAÑON**  
Conde Oñalla, 4

**Coñac Carrasco**  
Jerez de la Frontera  
Pedido en todas partes

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
De la  
**DIVINA INFANTITA**  
Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ  
Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.  
Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.  
Horas de consulta de 3 a 6. Calle de Granada, 27.—Almería.

**Doctor Eduardo Pérez Cano** **Doctor Compani**  
Del Hospital Provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.  
Tratamiento antirrábico completo.  
Consulta: Calle de Eduardo Pérez.  
De la Sociedad Española de especialistas del pecho.  
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Moderna instalación RAYOS X.  
Consulta de 2 a 4.

**Comidas a la carta**  
Almuerzos y cenas  
Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana  
Precios económicos

**LOS QUINTERO**  
Restaurant de primer orden  
— DE —  
**RAFAEL MORENO SALINAS**  
Conde Oñalla, 22.—Teléf. núm. 75

**Gran surtido en**  
Manzanillas, Amontillados,  
Coñacs y Anisados  
Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con  
**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.  
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42 »  
Primas anuales a cobrar . . . . . 111.987.452'13 »

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCO Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:  
**SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10**

**Aviso al público**

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos.  
Para informes: Tiendas, 28, Almería.

**SARNA**

Antiárico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios.  
Agentes exclusivos, los señores Uriach Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

**Rodríguez Boti**

Asistencia a partes  
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

**Enfermedades de los ojos**

MIGUEL GARCIA ALGARRA  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Paseo del Príncipe, 3

**AURELIA**

Fábrica de tejidos de

**JOSE SUERO MUNOZ**

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lenas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina.  
Completo surtido en lenas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabartería.

**Precios sin competencia**

**F L O R I D O Y C A**

Sanlúcar de Barrameda

Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla MARIANA, vino quibedo TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

**Cantabria**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Marítimos-Incendios

MADRID

Delegado para Almería y su provincia:

**ENRIQUE GARÍN LÓPEZ**

Carmelo, 2

Vaciado automático de cuchillas **GILLETTE** para máquinas de afeitar a 0'15 pesetas

Reyes Católicos, 5.-Almería

**Vinos que se vuelven**

o están expuestos a sufrir alguna alteración de los muchos que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

**VINICONSERVADOR**

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.  
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRÍCOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

**MUEBLES BARATOS**

Camas para matrimonio consomier, desde 90 pesetas. Antecamaras luna biselada, desde 80 pesetas. Mesitas de noche con piedra de mármol, a 20 pesetas. Se vende junco para regilla y asientos sueltos para sillas.

Glorieta de San Pedro, 2.-ALMERIA

**Clemente Lorenzo**

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Sarna.-Picores**

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

**Acarol**

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINÉO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

**De la Mancha y Albuñol**

Los mejores y más puros vinos se expenden en el establecimiento que se ha abierto al público en la calle del doctor Leal de Ibarra, número 1, esquina a la glorieta de San Pedro.

Se responde de su calidad y medida. Servicio a domicilio.

**MERENDERO "LAS DELICIAS"**

SITUADO EN LA CALLE DE LA ESTACIÓN

En este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

**Grandes almacenes de San José**

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara 2

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Con mucha rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

**Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez**

Coñac jerezano tres racimos

Pedido en todos los establecimientos